



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-50626441-APN-DVPS#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2019-50626441-APN-DVPS#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. con RNE N° 020032875, solicita la reinscripción para el producto inscripto bajo certificado de RNPUD N° 0250326, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 709/98 y normas complementarias.

Que la MENCIONADA firma opta por reinscribir el producto BAJO LA DENOMINACIÓN Limpiador Alcalino Clorado Uso en Industria Alimenticia en SUSTITUCIÓN de detergente limpiador alcalino clorado desinfectante uso en la industria alimenticia.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250326 que consta en IF-2021-59489185-APN-DVPS#ANMAT correspondiente al producto Limpiador Alcalino Clorado Uso en Industria Alimenticia, cuya titularidad detenta la firma ECOLAB ARGENTINA S.R.L. por el término de 5 (cinco) años a partir del 12 de junio de 2019.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-59488834-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 2013/2010.

ARTICULO 3°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-59488805-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 4°.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250326.

ARTICULO 5°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250326, otorgado por Expediente N° 1-47-2110-2122-14-7.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del certificado de RNPUD N° 0250326 ACTUALIZADO QUE SE MENCIONA en el artículo 1°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2019-50626441-APN-DVPS#ANMAT



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250326

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR ALCALINO CLORADO USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA.
2. Marca: Z LIQUIDO
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIPOCLORITO DE SODIO 4,48 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDOS NETOS 20 Y 25 KG, EN TAMBOR PLÁSTICO CONTENIDO NETO 200 KG Y CONTENEDOR PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 1220 KG.
6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL
7. Titular del Producto: ECOLAB ARGENTINA S.R.L.
8. Domiciliado en: CALLE 11 N° 978 PARQUE IND. PILAR - PILAR - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020032875
ELABORADOR: RNE N° : 020034444 NALCO ARGENTINA S.R.L.
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2019-50626441-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 12/06/2019.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

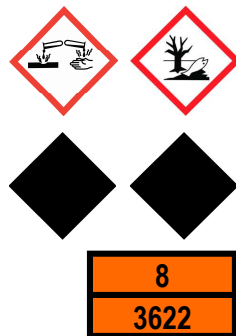
Número:

Referencia: Certificado EX-2019-50626441-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.02 20:54:58 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.02 20:54:58 -03:00



Z LIQUIDO

LIMPIADOR ALCALINO CLORADO. USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA.

Retringido a **USO PROFESIONAL**. Prohibida su Venta Libre.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y MASCOTAS. LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO Y LA HOJA DE SEGURIDAD ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO.

INSTRUCCIONES DE USO: Antes de realizar cualquier trabajo de desinfección luego de la limpieza, es conveniente enjuagar con agua fría o templada. Emplear el producto Z Líquido a una concentración del 1 - 2% y dejar actuar durante 5 minutos. Cuando se emplean aparatos atomizadores, deben observarse las instrucciones dadas por el fabricante de los mismos, en este caso la concentraciones usuales son del 6 al 10%, dejar actuar 5 minutos. El trasvase deberá realizarse cuidadosamente a un envase con pulverizador debidamente identificado, trasvasando sólo la cantidad a utilizar en la jornada laboral. La limpieza de lo anteriormente mencionado deberá efectuarse en instalaciones adecuadas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes del personal encargado de realizar las tareas. Deberan enjuagarse las superficies tratadas hasta eliminar la alcalinidad. No utilizar en desinfección de alimentos. Posteriormente al uso realizar un enjuague final con abundante agua potable. Consulte a su especialista de Ecolab para instrucciones específicas de uso y equipo dosificador recomendado.

¡PELIGRO! CORROSIVO. Contiene productos fuertemente alcalinos: Hidróxido de Potasio e Hipoclorito de Sodio. El contacto con los ojos puede provocar ceguera. Provoca lesiones oculares graves y quemaduras graves en la piel. Dañina o fatal su ingestión, provoca quemaduras del tracto digestivo. Puede causar irritación a la nariz, garganta y pulmones. No usar en forma concentrada. No mezclar con ácidos y otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua siguiendo las instrucciones de la etiqueta. No aplicar sobre superficies calientes. Puede ser corrosivo para los metales. Después de utilizar este producto, lave y

seque las manos. Muy tóxico para los organismos acuáticos. Para mayor información consultar la Hoja de Seguridad (M.S.D.S.)

PROTECCIÓN PERSONAL: Usar equipamiento de protección adecuada: guantes protección ocular, delantal y botas par manipular el producto, usar en ambientes ventilados y/o el protector respiratorio adecuado.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua con los parpados levantados por 15 minutos. Quitarse los lentes de contacto si los tuviera y continuar enjuagando. En caso con contacto con la piel lavar con abundante agua la zona afectada. Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ducha. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a utilizarlas. En caso de ingestión enjuagar la boca con agua potable antes de beber 1 o 2 vasos de agua. No provocar el vómito. En caso de inhalación llevar a la persona al aire libre.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN (EN TODOS LOS CASOS CONCURRA AL MÉDICO LLEVANDO EL RÓTULO DEL PRODUCTO). En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones (CNI): 0800-333-0160. En Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico (CIAT): 1722.

PRECAUCIÓN: Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación. No dispersar en el medio ambiente. Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Ácidos, metales.

ALMACENAMIENTO: Almacene este producto en un lugar fresco y seco, evite los rayos directos del sol, almacene en recipiente cerrado. Almacenar en envase original. No transvasar otros envases. No utilizar el envase vacío para otros fines.

EN CASO DE DERRAMES: Evite que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

Detener la fuga si puede hacerse sin riesgo. Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita). Elimine las trazas con agua. Para derrames grandes contenga con dique el material derramado o si no, contenga el material para asegurar que la fuga no alcance un canal de agua.

DISPOSICIÓN: Realizar la disposición de acuerdo con las normativas locales.

COMPONENTES: Hidróxido de Potasio 7,20%, Silicato de Sodio 7,20%, Hipoclorito de Sodio 3,73%, Fosfatos 2%

Plazo de validez: 120 días

En Argentina: Elaborado por NALCO Argentina S.R.L. RNE 02003444 para ECOLAB Argentina S.R.L. RNE 020032875 Calle 11 N° 978, Parque Industrial Pilar, Buenos Aires, Argentina. B1629MXA Tel.: +54 0230 467 1000 | RNPUD 0250326 | Para uso en establecimientos habilitados por SENASA - Certificado C-1573/08 | Industria Argentina |

En Uruguay: Importado y Distribuido por ECOLAB S.R.L. Constituyente 1467, Oficina 1008, Montevideo, Uruguay. Tel: +59 8 2403 2300 | Registro MSP N°: 87891



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Rótulo EX-2019-50626441-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.02 20:52:05 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.02 20:52:06 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: Composición EX-2019-50626441-APN-DGA#ANMAT

Composición EX-2019-50626441-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.02 20:51:43 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.02 20:51:43 -03:00